

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A. (PRODAL)

En Guayaquil, a los 28 Marzo de 2016, siendo las doce horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTO S.A. (PRODAL), en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carabí, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. (SOCIEDADES), debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 186.249 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) El señor MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, PROPIETARIO de 468 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor JUAN XAVIER CORDOVÉZ ORTEGA, propietario de 467 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CINCO CIENTO Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y,
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2016.

Actúa como Presidente de la Junta de Accionistas, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, y como Secretario, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega. El Presidente pide que el Secretario constata el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día.

RESOLUCIONES. -

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar informe de Los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2015.
4. Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 6.- Reeleger como comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Gisela Romquillo Solárzano, por el plazo de un año; y,
- 7.- Designar al señor Ernesto Frias Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un receso de descanso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las enteras horas de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión. f) Sociedades Folling S.A. Societateshold, Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Gerente General, accionista; f) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, accionista-Presidente; f) Juan Xavier Cordovez Ortega, accionista-Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original,
que reposa en el libro de Actas de Junta General de la
compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso
de ser necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2016.



Juan Xavier Cordovez Ortega
SECRETARIO DE LA JUNTA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE LA COMPANIA PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A.
(PRODAL)**

En Guayaquil, a los 28 Marzo de 2016, siendo las doce horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTO S.A. (PRODAL), en el local social de la compañía ubicado en Lero de Mayo 1135 y Carimi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) la compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADES HOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietario de 186.249 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) El señor MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, PROPIETARIO de 468 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor JUAN XAVIER CORDOVÉZ ORTEGA, propietario de 167 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CINCO CIENTO Y CUATRO dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio económico de año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y,
7. Conocer y resolver sobre la elección de dos auditores externos para el ejercicio del año 2016.

Actúa como Presidente de la Junta no titular, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, y como Secretario, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día.

RESOLUCIONES. -

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la Junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 6.- Elegir como comisario de la compañía a la Ingénieur Comercial Gisela Rosquillo Solórzano, por el plazo de un año; y,
- 7.- Designar al señor Ernesto Ríos Ranco como auditor externo para el ejercicio del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinicia la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión.

p. Sociedades Holding S.A. Societateshold (ACCIONISTA)



Fernando Ortega Cabeza de Vaca

Gerente General



Mariano Fernando ~~Ortega~~ Cabeza de Vaca
Accionista-Presidente de la Junta



Juan Xavier Cordovez Ortega
Accionista-Secretario de la Junta.

**LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS S. A. (PRODAL)
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2016**

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
Sociodamus Holding S.A. Sociodamushold	186.249	USD \$1,00	186.249 votos
Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca	468 acciones	USD \$1,00	468 votos
Juan Xavier Cordovez Ortega	467 acciones	USD \$1,00	467 votos

Capital social concorrente: US\$187.184,00

Capital pagado concorrente: US\$187.184,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y,
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2016.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 268 de la Ley de Compañías)



Fernando Ortega-Cabeza de Vaca
Presidente de la Junta



Juan Xavier Cordovez Ortega
Secretario de la Junta